

CNE. OF. ORD. Nº 809/2020

MAT.: Remite para observaciones borrador de la Resolución Exenta N°[.] que fija y comunica los mecanismos de determinación de los valores máximos para las ofertas de subasta de Servicios Complementarios de Control Secundario y Terciario de Frecuencia.

Santiago, 02 de noviembre de 2020

A: **SR. RODRIGO BLOOMFIELD SANDOVAL**
DIRECTOR EJECUTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

DE: **DENINSON FUENTES DEL CAMPO**
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Mediante el presente oficio, remitimos a Ud. el borrador de la Resolución Exenta N°[.], de la Comisión Nacional de Energía, que fija y comunica los mecanismos de determinación de los valores máximos para las ofertas de subasta de Servicios Complementarios de Control Secundario y Terciario de Frecuencia, y solicitamos su comunicación, a la brevedad, a los respectivos coordinados.

Por último, solicitamos indicar en la comunicación dirigida a los coordinados, que las consultas u observaciones deberán ser remitidas a la Comisión Nacional de Energía, al correo electrónico sscc@cne.cl, a más tardar, el día 11 de noviembre de 2020, de acuerdo al formato adjunto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Secretario Ejecutivo (S)
Comisión Nacional de Energía

DPR/PMM/FBO/ICU/GMR/mhs

Inc.: Lo indicado

Distribución:

- 1.- Director Ejecutivo Coordinador Eléctrico Nacional
- 2.- Presidente Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional
- 3.- Archivo Departamento Eléctrico, CNE
- 4.- Archivo Departamento Jurídico, CNE
- 5.- Archivo Oficina de Partes, CNE